



CÁMARA COMERCIO
C A R T A G E N A
Nit 890.480 041-1

RADICADO No: 8361489

RECIBO No: 0

NUC RUE No:

MATRÍCULA: 311942-12

NIT: 900599915

SOLICITADO: REDPLUS IPS SAS

FECHA Y HORA: 2022-02-11 10 15 A M

CLIENTE: JOSE MARIA MONTALVO MEZA

IDENTIFICACIÓN: 73082380

DIRECCIÓN: CAMPESTRE MZ 4 LOTE 18 PRIMERO ETAPA

TELÉFONO: 3228963339

CONTACTO: JOSE MARIA MONTALVO MEZA

TELÉFONO: 3228963339

SEDE: CENTRO

USUARIO: VICTOR PEREZ CANTILLO

CONSECUTIVO: 20220211-0005

lmbbBUiyblYnad

TIPO	CPTO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
Prov	90 006	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS -RECURSOS-	1	0,00	0,00	0,00
EFECTIVO 0,00		CHEQUE 0,00	CONSIGNACIÓN 0,00		SUBTOTAL 0,00	
T. DÉBITO 0,00		T. CRÉDITO 0,00			IVA 0,00	
TOTAL CANCELADO CERO PESOS CON 00 CENTAVOS					TOTAL 0,00	

Este comprobante de pago no corresponde a la factura de venta La factura electrónica será enviada al correo electrónico informado

Cartagena D.T. y C., febrero 10/2022

Señores:
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
E.S.D.

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

Cordial Saludo.

Yo **JOSE MARIA MONTALVO MEZA**, identificado como aparece al pie de mi firma, y en mi condición de Representante Legal y único socio accionista de **RED PLUS IPS S.A.S.**, identificada con el NIT. No. 900.599.915-1, respetuosamente me dirijo a ustedes para interponer el presente **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA el acta** numero 11 de fecha enero 13 de 2022, emitido desde la IPS de manera fraudulenta por la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.047.432.665, quien falsifica mi firma en dicha acta y se autoproclama representante legal de la empresa anteriormente señalada y se autonombra gerente general de la misma, situación y reunión que nunca se llevo a cabo, encontrándome dentro del término establecido en la ley 1437 de 2011, artículo 76 *"Oportunidad y presentación. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso. Los recursos contra los actos presuntos podrán interponerse en cualquier tiempo, salvo en el evento en que se haya acudido ante el juez"*. Basándome en los siguientes hechos:

REPU
NO
FAIS
I
CART

REPU
A
FAI
CA,

REPU
NO
FAIS
CAR

HECHOS

1. La Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.047.432.665, quien falsifica mi firma en el acta No. 11 del 13 de enero de 2022 y se autoproclama representante legal de la empresa anteriormente señalada y se autonombra gerente general de la misma, situación y reunión que nunca se llevo a cabo.
2. Después de radicar dicha acta en la cámara de comercio, denuncia a través de la página de la policía la perdida de los libros de accionistas suplantándome en dicho proceso. Para luego hacer una nueva solicitud de los mismos ante ustedes. Con el cambio de la representación legal la Sra. Anteriormente mencionada, se dirigió a los bancos donde la IPS cuenta con las cuentas bancarias para retirar los dineros que allí se encontraban.

PRETENSIONES

Solicito de manera respetuosa:

1. Se deje sin efecto los cambios realizados e invaliden los libros de acciones solicitados por la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, y se continúe con los registros que se encontraban anteriormente junto con los libros que se venían manejando, donde yo **JOSE MARIA MONTALVO MEZA** funjo como representante legal y gerente general de RED PLUS IPS S.A.S. y único o accionista mayoritario de la misma.

ANEXOS Y PRUEBAS

Para apoyar mi petición anexo los siguientes documentos:

1. Fotocopia de documento de identificación.

DE COLOMBIA
SEGUNDA
AMARIS P
RGAÑA
A COLOMBIA

LICA
ARIA
URY
NCAI
GENA

BLICA
OTARI
SUR
ENCA
TAGEI

LICA
ARIA
URY
NCAI
GENA

2. Fotocopia del acta de asamblea de accionistas No. 11 del 13 de enero de 2022, con mi firma falsificada por la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**.
3. Fotocopia del certificado de representación legal y existencia que venia sirviendo antes de los cambios realizados por la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**.
4. Fotocopia del certificado de representación legal y existencia que cambio la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**.
5. Fotocopia del recibo que cancelo la Sra. **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, para los cambios sin autorización de los libros.
6. Fotocopia de denuncia de perdida de libros ante la página de la Policía Nacional, suplantando mi identidad

COLOMBIA
SEGUNDA
AMARIS P.
GADA
COLOMBIA

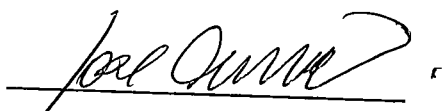
NOTIFICACIONES

A continuación, relaciono los datos respectivos para las debidas notificaciones:

Dirección física: calle 28 #21-128 Barrio: Manga.
 Dirección electrónica: josemontalvo6@hotmail.com
 Teléfono fijo y celular: 3228963339

Agradezco su atención y oportuna respuesta:

Atentamente,


 JOSE MARIA MONTALVO MEZA
 C.C. No. 73.082.380

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
 Este Documento de Fecha 10 de Febrero
 de 2022 Fue presentado personalmente
 por el Sr.(A) Jose maria Montalvo Meza
 con C.C. No. 73.082.380 de Cartagena.
 Firma [Handwritten Signature]
 Fecha: de Presentación 11 - Feb - 2022
 Secretario [Handwritten Signature]

COLOMBIA
SEGUNDA
AMARIS P.
GADA
COLOMBIA

DE COLOMBIA
SEGUNDA
AMARIS P.
GADA
COLOMBIA

COLOMBIA
SEGUNDA
AMARIS P.
GADA
COLOMBIA



NOTARIA SEGUNDA
· CARTAGENA DE INDIAS ·



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



8681378

En la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el once (11) de febrero de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Cartagena, compareció: JOSE MARIA MONTALVO MEZA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 73082380, presentó el documento dirigido a CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



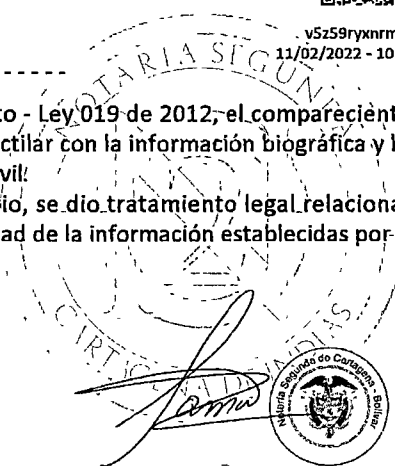
v5z59ryxnrmn
11/02/2022 - 10.00:30



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



NOTARIA SEGUNDA
- FAISSURY SELENE AMARIS PEÑARANDA

Notario Segundo (2) del Círculo de Cartagena, Departamento de Bolívar - Encargado

CARTAGENA DE INDIAS

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: v5z59ryxnrmn

Acta 4

COLOMBIA
GUNDA
VARIS P.
DA
LOMBIA
COLOMBIA
GUNDA
VARIS P.
DA
LOMBIA
COLOMBIA
GUNDA
VARIS P.
DA
LOMBIA

OMBIA
DA
IS P.
BIA
LOMBIA
DA
RIS P.
BIA
MBIA
A
IS P.
BIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.082.380

MONTALVO MEZA

APELLIDOS

JOSE MARIA

NOMBRES

Jose Maria Montalvo Meza
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1959

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

GRUPO SANGUINEO

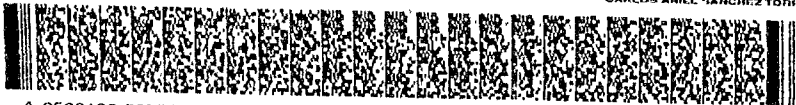
M

SEXO

22-DIC-1977 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 0500100-00555675 M-0073082380-20140318

0037693097A 1

6032774657



Celular: 321 549 04 09 – 300 204 22 40
Correo Electrónico: ipsredplus@gmail.com
Dirección: Transversal 49 N° 29E – 80
Barrio Nuevo Bosque -- Cartagena

ACTA N° 11
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

REDPLUS IPS SAS
NIT 900599915-1

En la ciudad de Cartagena, siendo las 09:00 a.m., del día 13 de enero de 2022, se reunió en la transversal 49 N° 29E – 80, barrio nuevo bosque, el señor **JOSE MARÍA MONTALVO MEZA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.082.380 expedida en la ciudad de Cartagena, domiciliado en la ciudad de Cartagena, accionista quien representa el 100% de las acciones del capital suscrito de la sociedad y como invitada **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.047.432.665 expedida en la ciudad de Cartagena.

Reunión surtida conforme a la convocatoria realizada por Jose María Montalvo Meza, representante legal de la sociedad, mediante comunicación escrita (carta), del día 04 de enero de 2022, conforme a lo establecido en los estatuto y la ley, con el objeto de nombrar al representante legal.

Estuvieron presentes los siguientes:

Jose María Montalvo Meza - C.C. N° 73.082.380. Quien asiste en su propio nombre como accionista del 100% de las acciones de la sociedad y representante legal.

Geraldine Acuña Lascarro – C.C. N° 1.047.432.665. Quien asiste en su propio nombre como invitada

La Asamblea de accionista aprueba por unanimidad 100% del número de votos, el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento y Aprobación del nombramiento representante legal
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Se deliberó y tomó las desviaciones que dan cuenta en esta acta:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Los presentes acordaron designar como presidente de la reunión al señor Jose María Montalvo Meza - C.C. N° 73.082.380 y como secretario a la señora Geraldine Acuña Lascarro – C.C. N° 1.047.432.665., quienes tomarán posesión de sus cargos temporales.



Celular 321 549' 04 09 - 300 204 22 40
Correo Electrónico ipsredplus@gmail.com
Dirección Transversal 49 N°29E - 80
Barrio Nuevo Basque - Cartagena

2. Verificación del quórum de la reunión:

El secretario llama a lista y verificó que se encontraba presente el 100% del capital suscrito, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Aprobación del nombramiento Representante legal:

El presidente de la reunión, manifiesta que cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a nombrar representante legal, pone en consideración de la asamblea de accionistas, el nombramiento de la señora **GERALDINE ACUÑA LASCARRO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.047.432.665 expedida en la ciudad de Cartagena, quien a su vez actuará como Gerente General.

El nombramiento es aprobado por unanimidad de los votos favorables del 100% las acciones inscritas.

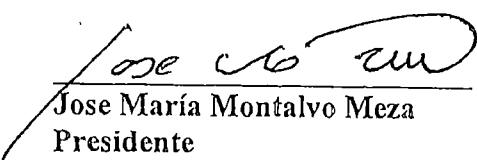
Se deja constancia que está presente la designada Geraldine Acuña Lascarro - C.C. N° 1.047.432.665 expedida en la ciudad de Cartagena el 16 de marzo de 2009, quien manifiesta la aceptación del cargo.


4. Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez elaborada el acta, el presidente de la reunión hace lectura y esta es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna de los asistentes.

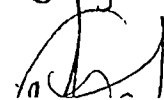
Agotado el orden del día el presidente levanta la sesión siendo 10:30 a.m. del mismo día de iniciada la reunión.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


Jose María Montalvo Meza
Presidente
C.C. N° 73.082.380


Geraldine Acuña Lascarro
Secretario
C.C. N° 1.047.432.665

La presente Acta
es Fiel copia tomada
de la original



Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM



Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahnccyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: REDPLUS IPS SAS
Matrícula No.: 09-427217-02
Fecha de Matrícula: 23 de Diciembre de 2019
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Transversal 49 29 E 80 BR NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM



Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahncyyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MARIA MONTALVO MEZA DESIGNACION	C 73.082.380

Por acta No. 009 del 7 de Septiembre de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Septiembre de 2016 bajo el número 126,203 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

No.	mm/dd/aaaa	Oriegen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
002	09/03/2013	Asamblea de Accionistas	96,451	09/09/2013
002	10/30/2013	Asamblea de Accionistas	97,518	11/05/2013
004	02/05/2014	Asamblea de Accionistas	99,218	02/11/2014
005	01/23/2015	Asamblea de Accionistas	105,917	01/26/2015
010	12/17/2019	Asamblea de Accionistas	155,521	12/20/2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8621
Actividad secundaria código CIIU: 8699
Otras actividades código CIIU: 4773, 8710

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM

Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahncyyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
PAGADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM



Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahncyyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLINIHELP IPS S.A.S

CERTIFICA

Que por Acta No. 004 del 05 de Febrero de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Febrero de 2014 bajo el número 92,218 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razon social por:

MUTUALPHARMA IPS S.A.S

CERTIFICA

Que por Acta No. 005 del 23 de Enero de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Enero de 2015, bajo el No. 105,917 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

REDPLUS IPS SAS

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL- La sociedad tendrá como objeto principal lo siguiente: Suministro de medicamentos. Suministro de dispositivos médicos y hospitalarios. Suministro de insumos médicos-quirúrgicos. Atención en medicina general y especializada. Atención en odontología general y especializada. Laboratorio clínico. Imágenes diagnosticas. Fisioterapia. Rehabilitación integral adulto y niños. Actividades de promoción y prevención en salud. Atención domiciliaria. Psicológica. Fonaudiología. Nutrición. Todo lo relacionado en prestación de servicio en salud. Papelería, útiles e insumos para oficinas. Variedades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general,

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM

Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahnccyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8621

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM



Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahnccyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 07 de Marzo de 2013, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de Marzo de 2013, bajo el número 93,102 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MUTUALPHARMA IPS SAS

CERTIFICA

que por Acta No. 010 del 17 de Diciembre del 2019 correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Diciembre de 2019 bajo el número 55,521 del Libro IX del Registro Mercantil la sociedad REDPLUS S.A.S. es REACTIVA con fundamento en el Artículo 29 de la Ley 1429 de 2010.

REFORMAS ESPECIALES

que por Acta No. 002 del 03 de Septiembre de 2013, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Septiembre de 2013 bajo el número 1,451 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

TU FARMA IPS SAS

CERTIFICA

que por acta No. 002 del 30 de Octubre de 2013, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Noviembre de 2013 bajo el número 97,518 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 4:09:03 PM



Recibo No.: 0008300624

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jYxyltahnccyalbg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDPLUS IPS SAS
Sigla: No reportó
Nit: 900599915-1
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-311942-12
Fecha de matrícula: 08 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 01 de Diciembre de 2021
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TRANSVERSAL 49 29 E - 80 BARRIO NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: ipsredplus@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3215490409
Teléfono comercial 2: 3215490409
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: TRANSVERSAL 49 29 E - 80 BARRIO NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ipsredplus@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3215490409
Teléfono para notificación 2: 3215490409
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica REDPLUS IPS SAS SI autorizó para recibir

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDPLUS IPS SAS
Sigla: No reportó
Nit: 900599915-1
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-311942-12
Fecha de matrícula: 08 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 01 de Diciembre de 2021
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: TRANSVERSAL 49 29 E - 80 BARRIO NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: ipsredplus@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3215490409
Teléfono comercial 2: 3215490409
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: TRANSVERSAL 49 29 E - 80 BARRIO NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ipsredplus@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3215490409
Teléfono para notificación 2: 3215490409
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica REDPLUS IPS SAS SI autorizó para recibir

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 07 de Marzo de 2013, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de Marzo de 2013, bajo el número 93,102 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MUTUALPHARMA IPS SAS

CERTIFICA

Que por Acta No. 010 del 17 de Diciembre del 2019 correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Diciembre de 2019 bajo el número 155,521 del Libro IX del Registro Mercantil la sociedad REDPLUS S.A.S. se REACTIVA con fundamento en el Artículo 29 de la Ley 1429 de 2010.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 002 del 03 de Septiembre de 2013, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Septiembre de 2013 bajo el número 96,451 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

TU FARMA IPS SAS

CERTIFICA

Que por acta No. 002 del 30 de Octubre de 2013, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de Noviembre de 2013 bajo el número 97,518 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLINIHELP IPS S.A.S

CERTIFICA

Que por Acta No. 004 del 05 de Febrero de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Febrero de 2014 bajo el número 92,218 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

MUTUALPHARMA IPS S.A.S

CERTIFICA

Que por Acta No. 005 del 23 de Enero de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Enero de 2015, bajo el No. 105,917 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

REDPLUS IPS SAS

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL- La sociedad tendrá como objeto principal lo siguiente: Suministro de medicamentos. Suministro de dispositivos médicos y hospitalarios. Suministro de insumos médicos-quirúrgicos. Atención en medicina general y especializada. Atención en odontología general y especializada. Laboratorio clínico. Imágenes diagnósticas. Fisioterapia. Rehabilitación integral adulto y niños. Actividades de promoción y prevención en salud. Atención domiciliaria. Psicológica. Fonaudiología. Nutrición. Todo lo relacionado en prestación de servicio en salud. Papelería, útiles e insumos para oficinas. Variedades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general,

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjlbilyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
PAGADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 11 de 13 de enero de 2022, de la Asamblea Extraordinaria de Accionista, inscrito en esta Cámara el 5 de febrero de 2022, con el No 175923 en el libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GERALDINE ACUÑA LASCARRO	C.C. 1.047.432.665

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

No.	mm/dd/aaaa	Oriegen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
002	09/03/2013	Asamblea de Accionistas	96,451	09/09/2013
002	10/30/2013	Asamblea de Accionistas	97,518	11/05/2013
004	02/05/2014	Asamblea de Accionistas	99,218	02/11/2014
005	01/23/2015	Asamblea de Accionistas	105,917	01/26/2015
010	12/17/2019	Asamblea de Accionistas	155,521	12/20/2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8621
Actividad secundaria código CIIU: 8699

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM



Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades código CIIU: 4773, 8710

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: REDPLUS IPS SAS
Matrícula No.: 09-427217-02
Fecha de Matrícula: 23 de Diciembre de 2019
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Transversal 49 29 E 80 BR NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/02/2022 - 7:33:03 PM

Recibo No.: 0008357911

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcZfadbcjbyWld

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8621

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



IARA COMERCIO
R T A G E N A
Nít. 890 480 041-1

RADICADO No: **8332125**

RECIBO No: **5063320**

NUC RUE No:

MATRÍCULA: 311942-12

NIT: 900599915

SOLICITADO: REDPLUS IPS SAS

FECHA Y HORA: 2022-01-14 3 51 P M

CLIENTE: REDPLUS IPS SAS

IDENTIFICACIÓN: 900599915

DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 49 29 E 80 BARRIO NUEVO BOSQUE

TELÉFONO: 3215490409

CONTACTO: REDPLUS IPS SAS

TELÉFONO: 3215490409

SEDE: CENTRO

USUARIO: ROBERTO TAPIAS

CONSECUTIVO: 20220114-0054

cllabibALjdjdcio

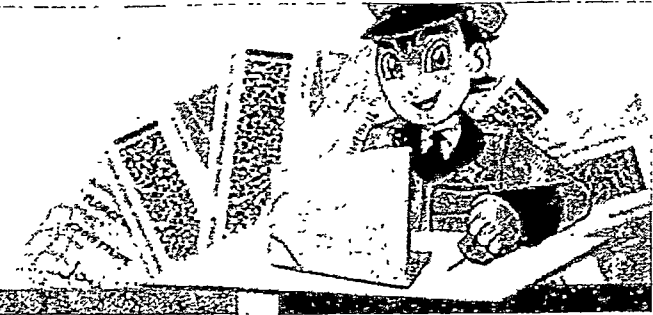
TO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
02	LIBROS DE SOCIEDAD	2	32 000,00	0,00	32 000,00
19	SERVICIO DE LIBROS	130	32 773,00	6 227,00	39 000,00
10	CHEQUE 0,00	CONSIGNACIÓN 0,00		SUBTOTAL	64 773,00
10	T. CRÉDITO 71.000,00			IVA	6 227,00
ELADO	SETENTA Y UN MIL PESOS CON 00 CENTAVOS			TOTAL	71 000,00

Este comprobante de pago no corresponde a la factura de venta La factura electrónica será enviada al correo electrónico informado

la CS. vario 8332117



Constancia por Pérdida de Documentos



La Policía Nacional de Colombia certifica que el día 14 mes 1 año 2022, a las 3:05 p. m. El(La) señor(a) **E MARÍA MONTALVO MEZA** identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 73082380 , reportó el avío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

	Número	Descripción
/ r	Folio del 01 al 30	Libro de accionista con folio del 01 al 30 de REDPLUS IPS SAS - NIT.: 900599519-1, del cual soy representante legal.
/ r	Folio del 01 al 100	Libro de acta de asamblea con folio del 01 al 100 de REDPLUS IPS SAS - NIT.: 900599519-1, del cual soy representante legal.

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá consultar en https://webrp.policia.gov.co:444/publico/buscador_constancia.aspx, mediante el número de consecutivo 8238036357587.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia penal.

Cartagena 21 de enero de 2020.

Señores
REDPLUS IPS SAS

REFERENCIA: Transferencia de acciones en virtud de celebración de compraventa.

YOLANDA ISABEL RODRIGUEZ LEONES
C.C. 23.242.588 de Zambrano Bolívar
Vendedor.

JOSE MARIA MONTALVO MEZA
C.C.73.082.380 de Cartagena Bolívar
Comprador

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS DE REDPLUS IPS SAS

NOMBRE DEL TITULO	NUMERO DE ACCIONES
ACCIONES AUTORIZADAS SUSCRITAS Y PAGADAS	1.000

El día veinte y uno del mes de enero de 2020 COMPRADOR Y VENDEDOR celebraron y suscribieron un contrato de compraventa respecto de las acciones de REDPLUS IPS SAS antes mencionadas.

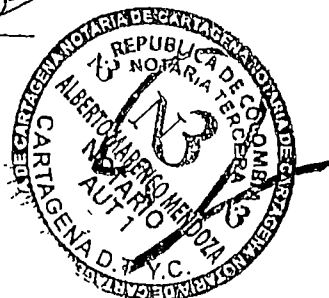
Se solicita a REDPLUS IPS SAS proceder con la inscripción de la transferencia de las acciones a favor de **JOSE MARIA MONTALVO MEZA** en su libro de registro de accionistas.

EL VENDEDOR,

Firma

EL COMPRADOR

Firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA

21°



VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Cartagena, 11 de Febrero de 2022
Radicado: 8361489-2022

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena deja constancia que en la fecha se presentó a esta Entidad el señor (a) JOSE MARIA MONTALVO MEZA quien exhibió el documento de identificación número 73082380, expedido el día 22 mes 12 año 1977, en la ciudad/municipio de CARTAGENA, a quien se le hizo la validación de su identificación por medio de:

El servicio de validación del Archivo Nacional de Identificación.
Número de control: 403479162

De manera previa, se le informó al usuario que en cumplimiento definido en la Ley 1581 de 2012, los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante el trámite que pretende ante la Cámara de Comercio de Cartagena, tienen únicamente la finalidad de garantizar la seguridad de estas operaciones. El usuario autorizó expresamente mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico, el tratamiento de sus datos personales dentro de la finalidad aquí contemplada.

Esta Entidad realizará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales de la Entidad y de conformidad con la solicitud de registro realizada ante esta Cámara de Comercio.

Atentamente


Firma Orientador/Cajero